



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA SESIÓN CONSTITUTIVA AYUNTAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con el art. 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, tengo el honor de convocarle a la sesión constitutiva de esta Corporación Municipal, que tendrá lugar el próximo día **17 de junio de 2023, a las 12 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial**, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de credenciales y personalidad de los Concejales electos.
- 3.- Toma de Posesión de los Concejales y declaración de constitución de la Corporación.
- 4.- Elección Alcalde.
- 5.- Toma de posesión del Alcalde.

Le ruego que confirme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

En Ejea de los Caballeros, a 12 de junio de 2023



LA ALCALDESA EN FUNCIONES,

Fdo: Dña. Teresa Ladrero Parral